



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

DON JOSÉ MARÍA LICEAGA

El nombre de don José María Liceaga es inseparable de todos los órganos gubernamentales independientes que pretendieron establecerse desde 1811 —Junta de Zitácuaro— hasta 1816 —Junta Suprema de Gobierno— y Congreso de Apatzingán, y nuevamente Junta de Gobierno en 1816-17; aunque su actividad en el campo militar y político no fue decisiva ni tampoco puede calificarse como de primer orden, sí figura con especial relieve en el movimiento insurgente.

Liceaga fue una de las tantas personas que se unieron a Hidalgo, tomando el partido de la revolución en octubre de 1810 en Guanajuato; provenía de una familia de gran arraigo en la provincia y perteneciente a lo que podemos llamar clase alta rural; eran dueños de la conocida hacienda de San Juan de la Gavia¹ situada entre las poblaciones de Silao y León. Se desconoce el lugar y fecha exactas de su nacimiento; se sabe, por Alamán, que inició su carrera como otros muchos criollos, como cadete del regimiento de Dragones de México, pero según el propio autor, había sido expulsado de aquel cuerpo por su mala conducta, cosa que hasta ahora no está probada documentalmente.

Alamán, que en ocasiones incurre en uno de los defectos atribuidos a Bustamante, dice que Hidalgo le hizo teniente coronel porque en aquellos momentos no existían las charreteras correspondientes al grado de capitán, y era más fácil conseguir las primeras que las segundas.²

Liceaga como figura secundaria, y al lado de Rayón, supónese que estuvo en “las acciones de Las Cruces y Aculco, yéndose después a Guanajuato, de donde tuvo que salir cuando Calleja atacó esa plaza retirándose después a Zacatecas y Guadalajara con Allende; y probablemente se halló también en la batalla de Puente de Calderón; su calidad de subalterno

¹ Ver nota aclaratoria número 2 de: *Adiciones y rectificaciones a la historia de México* que escribió don Lucas Alamán, formadas y publicadas por José María de Liceaga. Imp. de E. Serrano a cargo de Francisco A. Oñate. Guanajuato, 1868, p. 131 y ss. (El autor de esta obra era primo hermano del distinguido insurgente y por lo que se colige, casi contemporáneo por lo que a edad se refiere.)

² Alamán, Lucas *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. Tomo II. Imp. de J. M. Lara, Calle de la Palma N° 4. México, 1850, p. 380.

no permitía que se hiciese mención de él; sin embargo, la confianza que en él llegaron a tener los primeros jefes, se demuestra con el hecho de que en Saltillo fue declarado adjunto de Rayón en el mando del ejército cuando se decidió que éste siguiese la revolución hacia el interior.”³

El jefe insurgente estuvo presente, ahora sí ya probado por documentos, durante la retirada que Rayón hiciera desde Saltillo a Zacatecas y al atacar esa ciudad estuvo a punto de morir junto con don Francisco Rayón.

Durante su estancia en Zacatecas entre las diversas actividades, que ya vimos desempeñó don Ignacio López Rayón, estuvo la de formular una “exposición” firmada por éste y Liceaga, y dirigida a Calleja a través de una comisión formada por el hermano del primero, José María, el padre Gotor y tres españoles; en dicha exposición los jefes insurgentes le daban a conocer al general realista la elección que Allende e Hidalgo, momentos antes de su partida, habían hecho de ellos, para jefes del ejército que había quedado en Saltillo; asimismo, le hacían saber las varias resoluciones que habían tomado conducentes al mejor éxito de la causa que defendían: la primera, manifestar el objeto de la revolución para hacer del conocimiento general éste, contrayendo dicho objeto al establecimiento de “un Congreso o Junta Nacional, a semejanza de las que se habían hecho en España cuando la invasión francesa, para conservar en América la legislación eclesiástica y cristiana disciplina y la salvaguarda de los derechos del rey don Fernando VII y que en función de esto se suspendiesen el saqueo y desolación que bajo diferentes pretextos se verificaba en todo el reino, y se librase a este de la entrega a Bonaparte.”⁴

A esta exposición —uno de los primeros documentos importantes firmados por Liceaga— contestó Calleja fríamente ofreciéndoles el indulto. La acción del Maguey dada el día 2 de marzo de 1811, por López Rayón, no logró separar a los dos jefes, que se dirigieron a la provincia de Michoacán, lugar que consideraban más seguro, pues era una de las regiones donde más abundaban las partidas de insurgentes.

Supone Villaseñor, aunque no dice en qué se funda, que Liceaga estuvo en el ataque a Valladolid; el 21 de mayo de 1811; el 22 de junio se da una batalla en los alrededores de Zitácuaro que gana Rayón, esto consolida la situación mi-

³ Villaseñor y Villaseñor, Alejandro. *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia*. Edit. Jus. Imp. de *El Tiempo* de Victoriano Agüeros. México, 1910.

⁴ Alamán, Lucas. *Op. cit.*, pp. 264 y 265.

litar de don Ignacio y le hace proseguir en su idea de organizar un centro político y militar que reuniese todos los esfuerzos de los diversos grupos revolucionarios que actuaban en el territorio, principalmente en las regiones del centro y sur del país. "... Intentó pues formarlo, siendo su plan que la autoridad recayese en él mismo"; lo anterior es lo lógico y explicable, pese al comentario un tanto insidioso de Alamán,⁵ pues el convocante había recibido, o cuando menos de eso estaba convencido, el poder y la misión de continuar al frente del movimiento insurgente, de sus iniciadores Hidalgo y Allende. El día 19 de agosto de 1811 se celebró una junta a la que concurrieron: *Rayón, don José María Liceaga, teniente general y comandante en jefe de los ejércitos de la nación americana*; Ignacio Martínez, mariscal de campo; don Tomás Ortiz; don Benedicto López, mariscal de campo; don José Vargas, brigadier; don Juan Albarrán, brigadier; José Ignacio Ponce de León, cuarte-maestre; don Manuel Manzo, comisionado general; don José Miguel Serrano, coronel, como representante de don José Rubio Huidobro; don Remigio de Yarza —que posteriormente también concurriría al Congreso de Apatzingán—, como representante del mariscal de campo don José Antonio Torres; don José Ignacio Ezaguirre, por don Mariano Ortiz; y, don José Sixto Verduzco, cura de Tusatlia.⁶

Todos los concurrentes estuvieron de acuerdo en la necesidad del establecimiento de la Junta y también sobre que por el momento sólo la integraran tres vocales, dejando la posibilidad de aumentar en adelante hasta a cinco; procedióse a la elección y nombramiento de los integrantes y éstos recayeron en don José Ignacio López Rayón, esto no podía ser de otra manera, puesto que sin duda alguna, de todos los jefes militares que hemos mencionado, Rayón era el más conocido y sobre todo, repetimos, su título como sucesor de "los señores generales", hasta ese momento, era el mejor; los otros dos miembros fueron don José María Liceaga, nuestro biografiado, y el doctor Verduzco; Liceaga, pese a su figura no muy brillante, también tenía méritos contraídos, no solamente los de su adhesión a Rayón, sino que con buena o mala fortuna había participado en las acciones militares a partir de octubre de 1810. Verduzco, conocido por el señor Morelos desde las aulas universitarias, pese a sus errores, no era como lo califica partidariamente Alamán, "un hombre

⁵ Alamán, Lucas. *Op. cit.*, pp. 377 y ss.

⁶ Alamán, Lucas. *Op. Cit.*, pp. 378 y ss.

ignorante y preocupado”, sino que por el contrario tenía una ejecutoria universitaria, independientemente de su actuación, hasta ese momento, en las filas insurgentes.

Aunque Alamán niega que la designación de la junta haya conseguido algún objeto práctico esto es falso, pues aunque no logró un poder de hecho y un sometimiento de los diversos jefes de grupos insurgentes o que al menos se decían tales, sí se convirtió como lo apunta el señor Lemoine en su trabajo *La junta de Zitácuaro*; en un centro, y el punto de ése, o sea Rayón, en el director ideológico de la Revolución.

Haciendo nuestro el punto de vista de este autor, puede sostenerse, que la junta tuvo una gran importancia política; que su invocación sirvió para atraer a los pueblos a sus filas y que “... el nombre de Suprema Junta Nacional Americana fue un refulgente anzuelo con que se pescaron miles de prosélitos, sugestionados por la idea de que, al fin, había surgido un gobierno autónomo a quien servir y por quien morir —aunque en la realidad sirvieran y murieran por el jefe respectivo al que seguían”, sus logros materiales fueron de gran trascendencia: se imprimieron y usaron: escudo, papel membretado, lemas, periódicos, bandos y proclamas. Se emitió moneda; se intentó negociar el reconocimiento y la ayuda de los Estados Unidos y las relaciones con otros países⁷ se organizó un grupo clandestino de lucha en la ciudad de México y que fue a la independencia tan útil, el de Los Guadalupe y, finalmente la parte legislativa consistente en la difusión de los *Elementos constitucionales de Rayón*.⁸

Don José María Liceaga permaneció en Zitácuaro hasta enero de 1812, en que esa villa fue atacada por Calleja. Alamán dice que desde el día de la instalación de la Junta se echaron a ver principios de desavenencia entre los componentes atribuyéndolo a disgusto existente entre Liceaga y Verduzco, que tomaron a mal el que Rayón se hubiese declarado presidente perpetuo. Nos parece más justa, sobre todo mejor documentada, la apreciación que hace Lemoine y que dice: “... Al principio, el más absoluto compañerismo reinó entre ellos, auxiliándose, coordinando en lo posible sus empresas bélicas y manteniendo a todo trance la autoridad

⁷ Ver al respecto, *Un diplomático mexicano ignorado*. Don Simón Tadeo Ortiz. Conciencia de México. *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda*, núm. 110. México, 1957, p. 1.

⁸ Lemoine Villicaña, Ernesto. *La Junta de Zitácuaro*. Antecedentes inmediatos del Congreso de Chilpancingo. Trabajo presentado en Memoria del Symposium Nacional de Historia sobre el Primer Congreso de Anáhuac. Sociedad de Geografía y Estadística. Sección de Historia. México, 1964, p. 136.

del instituto que ellos habían creado. Pero sus campañas fueron desafortunadas, y ya se sabe cuán fácil es que en la adversidad y en la desgracia que acompañan a cualquier colegio, no tardan en surgir mutuas imputaciones de ineptitud, torpeza y hasta de mala fe, achacándose unos a otros la culpa de los percances sufridos. Y eso fue lo que cabalmente ocurrió entre aquellos jefes. El presidente, por un lado, y los dos vocales por el otro, se distanciaron, enfrascándose en una virulenta correspondencia de reproches, invectivas e insultos que a ninguno favoreció, que de hecho trajo consigo la disolución de la junta, y que acarreó no pocos males a la revolución."⁹

Mucho se ha insistido en las famosas divergencias surgidas entre los miembros de la junta gubernativa, pero, hasta ahora, salvo el emplazamiento hecho por Verduzco y Liceaga a Rayón, en apariencia por haber invadido aquél el territorio asignado a Verduzco es difícil precisar alguna otra causa. Por el contrario, la junta cuando recibió al doctor Cos se vio fortalecida con éste, y en los dos periódicos que se publicaron en Sultepec y Tlalpujahua de abril de 1812 a abril de 1813, con los lapsos consiguientes, vemos cómo los diferentes jefes militares rinden partes al presidente de la junta a través del comandante teniente general de Guanajuato don José María Liceaga; lo anterior lo comprueban los innumerables partes rendidos al señor Liceaga como comandante general y publicados también en *El Correo Americano del Sur*.¹⁰

Después de la toma de Zitácuaro, volviendo un poco atrás, la junta se dirigió a Tlalchapa y Sultepec, pero habiendo sido derrotado Rayón en Tenango y no siendo posible ni conveniente que los miembros de ella siguiesen unidos, se resolvió la separación; yéndose el señor Liceaga a Guanajuato, llevándose como segundo a Cos y a don Remigio Yjarza, que luego sería también miembro de la Asamblea de Chilpancingo; en Yuriria y en el Valle, donde se habían situado pretendiendo detener un convoy que protegía García Conde, fueron derrotados el 24 de julio por Iturbide, quien por cierto, en su parte de guerra, llama a Cos el Talleyrand del primero, calificativo que mucho honra al doctor Cos; ambos jefes insurgentes se vieron obligados a retirarse hacia Dolores. En

⁹ Lemoine y Villicaña, Ernesto. *Op. cit.*, p. 140.

¹⁰ García, Genaro. *Documentos históricos mexicanos*. Obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia. La publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. México, 1910. Tomo iv.

este último punto permaneció el doctor Cos y Liceaga se retiró a la Laguna de Yuriria.

En el centro de esta laguna existían dos islotes, uno más grande y otro más pequeño; don José María eligió el más grande de ellos y le dio su nombre y en él construyó locales para la fundición de cañones, fábrica de pólvora y acuñación de moneda. Iturbide fue el encargado de tomar la isla, cuyo cerco empezó el 9 de septiembre y terminó en los primeros días de noviembre con la derrota de los insurgentes. Al iniciarse las obras a que hemos aludido arriba, Liceaga dejó la isla y se dirigió a realizar otras actividades. El 10 de enero de 1813 atacó la ciudad de Celaya, la que se defendió, según dice su homónimo,¹¹ únicamente con “patriotas” —realistas— y vecinos armados hasta que algunas fuerzas de línea a las órdenes de la escolta de Trujillo que comandaba don Manuel Gómez Pedraza fueron rechazados los insurgentes.

En el mismo lapso Verduzco que se había dirigido a Valladolid y había sido derrotado en los varios hechos de armas, se dirigió a Urecho donde se reunió con Liceaga, y ya unidos como miembros de las juntas de Zitácuaro, publicaron el manifiesto, del que líneas arriba hablamos, en el que declaraban, que en ellos residía la soberanía de la nación y citaban a Rayón a comparecer dentro del tercer día a contestar los cargos que le resultaban, entre otras cosas, por haber usurpado la presidencia de la junta intimándole que de no hacerlo se le declararía traidor a él y a sus servidores; por supuesto que Rayón no obedeció tal bando; estas diferencias ya habían trascendido hasta llegar al generalísimo del Sur, el cual escribe a don José María diciéndole que se ha mandado se elija el quinto vocal y la conveniencia de que la junta se aumente a siete o nueve miembros; dos días después insta al presidente —Rayón— para que la concordia reine entre ellos. Como consecuencia de esta correspondencia don José María y Verduzco proponen la eliminación del presidente de la misma y el 18 de mayo Morelos anuncia a los dos disidentes, Liceaga y Rayón, la conveniencia de convocar a una reunión política en Chilpancingo para el 8 de septiembre, esta carta lleva fecha de 18 de mayo.¹²

¹¹ Liceaga, José María de. *Op. cit.*, p. 243.

¹² Lemoine Villicaña, Ernesto. *Zitácuaro, Chilpancingo y Apatzingán*. Tres grandes momentos de la insurgencia mexicana. Documentos transcritos, anotados y precedidos de un estudio preliminar de... Separata del Boletín del Archivo General de la Nación. 2ª Serie. Tomo iv. núm. 3. México, 1963.

En el ínterin iba y venía la anterior correspondencia, Liceaga regresó a la provincia de Guanajuato quedándose con una corta fuerza en las cercanías del Jaral y de Salvatierra, en tanto que Verduzco sufría nuevas derrotas, y el doctor Cos, con el agudo sentido político que lo caracterizaba, trataba de limar las asperezas y avenir a los miembros de la junta logrando llegarlos a poner en disposición hasta de renunciar a sus cargos; en estas maniobras de acercamiento entre los insurgentes, Iturbide atacó a don Ramón Rayón que también actuaba como medianero, y lo derrotó en el puente de Salvatierra, pese a que Liceaga pudo haber evitado esa derrota, según dice Villaseñor siguiendo a Alamán.

El propio autor sostiene que de este incidente se valió el señor Rayón para mandar una circular a todos los jefes independientes diciéndoles que don José María y Verduzco se habían indultado, consecuentemente, quedaban relevados de la obediencia aquellos vocales. Simultáneamente comisionó a Cajigas para que aprehendiese a Liceaga como lo hizo, llevándolo a la hacienda de Puruarán donde al fin pudieron conferenciar quedando aparentemente reconciliados y el señor Liceaga en libertad se retiró a la hacienda de la Gavia aunque sin mando alguno.

Las razones que haya tenido Rayón para no fusilar a Liceaga son desconocidas, pese a que Villaseñor¹³ las atribuye a las órdenes terminantes de Morelos que necesitaba a don José María en el Congreso de Chilpancingo. El hecho cierto es que después de permanecer algunos meses retirado en la hacienda, don José María compareció al Congreso de Chilpancingo y formó parte de él desde los primeros días de octubre de 1813, hasta el 22 de octubre de 1814 en que se suscribió la Constitución, lo que implica que trabajó continua e ininterrumpidamente en ella, sin contar con que en diciembre de ese año, seguramente Liceaga quiso abandonar el Congreso, pues Morelos le escribe el 3 de enero de 1814, desde Puruarán haciéndole ver todos los inconvenientes que se acarrearían sin él, Liceaga, insiste en abandonar la corporación.

Ante la inminencia del peligro en Chilpancingo, Morelos mandó que se trasladasen a Taretan, de paso para Valladolid, pero esto no pudo realizarse y la corporación tuvo que moverse hacia Tlacotepec el 22 de enero de 1814; el 23, reunidos los congresistas, designaron a don José María Liceaga como presidente, y como delegados diputados quedaron López Rayón, José Sixto Verduzco, José María Morelos, José

¹³ Villaseñor y Villaseñor, Alejandro. *Op. cit.*

María Cos, Manuel Sabino Crespo, José Manuel Herrera, Manuel Alderete y Soria, Quintana Roo, Cornelio Ortiz de Zárate, José Sotero Castañeda y José María Ponce de León. Según lo asienta don José Farías Galindo,¹⁴ aquí la asamblea tuvo una relativa tranquilidad, pues pudieron trabajar por espacio de 25 días, el 16 de febrero pasan a Tlalchapa; el 20 a Poliuhltlan; el 21 a Tezocapan; el 23 continúan por la margen izquierda del Mescala hasta Huetamo, Jacona, Cuahuayana y Uruapan, donde llegan el 17 ó 7 de marzo y laboran hasta los primeros días de mayo en que perseguidos nuevamente por Iturbide, la asamblea pasa a Santa Ifigenia, para dirigirse a Puturo; en este último punto permanece 20 días y a fines de julio se dirigen a otra hacienda más protegida: Tiripitío; el trabajo de los congresistas no se interrumpe supervisado por Liceaga, Bustamante y Rayón. Ya con una relativa seguridad se dirigen a Apatzingán, siempre protegidos por las fuerzas del señor Morelos a donde llegan entre el 21 de agosto y el 1º de octubre, fecha todavía no precisada; el 22 de ese mes se proclama la Constitución y después se procede a la designación del Poder Ejecutivo que queda integrado por don José María Liceaga, Morelos y Cos; en este último punto permanecen cerca de tres meses y luego se ven precisados a abandonarlo dirigiéndose a Ario de Rosales. En diciembre de 1814 el Congreso tiene la pena de perder a otro de sus miembros: don Manuel Alderete y Soria que falleció en Chimilpa el día 2.

Al llegar a esta última población, ya no fue posible que el Congreso siguiera reunido y Liceaga se retiró rumbo a Guanajuato, de ahí en adelante ya no hay noticia alguna de sus actividades. Alamán al contar su muerte, según explicaremos más adelante, dice que vivía prácticamente escondido en su hacienda; lo cierto es, a partir de Ario de Rosales ya no volvemos a tener, o al menos los autores no consignan ninguna noticia de él, sino hasta la expedición de Mina, incluso en *La Gaceta del Gobierno Provisional Mexicano de las Provincias del Poniente*, órgano de la junta de Jaujilla establecida dentro del fuerte del mismo nombre a orillas de la laguna de Zacapu no se le menciona para nada aún cuando en el número extraordinario del 26 de junio de 1817, se da cuenta del desembarco del general Mina y de la llegada al fuerte del Sombrero de don Pablo Erdosain comunicando que había ganado varias acciones; el

¹⁴ Memoria del Symposium Nacional de Historia sobre el Primer Congreso de Anáhuac. Sociedad de Geografía y Estadística. Sección de Historia. México, 1964, p. 369.

martes 1º de julio en el mismo papel se publica un parte que el general Mina rinde a la junta de Jaujilla y sigue en los números subsecuentes, 13 de julio, 20 y 30, donde se narra la entrada del general al Fuerte del Sombrero, pero en ninguno de estos documentos se menciona al señor Liceaga; termina *La Gaceta*, cuando menos en los números que publicó Genaro García,¹⁵ el día 17 de octubre, sin que aparezca para nada nuestro biografiado, aunque los autores, incluso su primero, aunque narra el episodio de el Venadito del día 27 de octubre de ese año en que cayó prisionero el liberal español, no dicen dónde obtuvieron esta noticia.

Sostienen todos los autores que Liceaga volvió a su hacienda evitando con diligencia y precauciones caer en manos de los realistas aunque éstos ya no lo perseguían, teniendo la seguridad de que ya no cometía acto alguno en contra de ellos. Cuentan estos autores que a fines del año de 1818, "... Andando un día a caballo por el campo se encontró con Juan Ríos, conocido ladrón, el cual intimó porque lo siguiese: no pudo resistirlo por traer consigo Ríos algunos hombres armados; pero en la primera ocasión, que le pareció oportuna, dio Liceaga de espuelas a su caballo, y quiso ponerse en salvo: Ríos entonces mandó hacer fuego sobre él, y cayó atravesado de una bala."¹⁶ Este autor que citamos después de rectificar a Alamán y aclarar algunas ideas de aquél, deja asentado que el asesinato se produjo por orden de Borja, a quien Liceaga quería impedir que siguiera causando daños en la hacienda de la Gavia y que el asesino material, Ríos, lo hizo por apoderarse de las onzas de oro que el ex general insurgente siempre traía en su faja. Este ilustre insurgente tampoco logró ver el resultado de sus afanes en la lucha por la independencia de su patria. A Liceaga debe reivindicársele plenamente puesto que su participación en la lucha de independencia fue del todo desinteresada y aunque su falta de iniciativa le hizo permanecer en un plan secundario, nunca regateó afanes y trabajos por la causa que él consideró justa.

¹⁵ García, Genaro. *Op. cit.*

¹⁶ Liceaga, José María de. *Op. cit.*, pp. 212 y 213.